

PALABRAS DE UN SOCIALISTA

A confesión de parte relevante de prueba

Ningún pensador digno de tal nombre, libre de prejuicios, ha dudado jamás que «la libertad de pensar», y por tanto su postulado, ineludible «la libre emisión del pensamiento» legado que nuestro siglo y el siglo XIX, han heredado a la Revolución Francesa, es causa de la inmensa mayoría de los males que padece nuestra sociedad.

Hoy es un socialista francés, Gustavo Hervé, quien viene a confirmar, en el periódico que dirige esta apreciación que no comparten tantos seudodisables de nuestra patria.

«Creed, dice Hervé, a un francés, que ha asistido, siendo niño, a la primera aplicación de las leyes láicas, y que ha visto los espantosos estragos que han producido en toda Francia: el libro pensamiento es una filoxera que lo destruye todo, la disciplina, la moralidad, la felicidad individual, la raza misma, y que condena a las naciones que se han dejado infectar, a una decadencia irremediable y a una muerte sin gloria».

En efecto, el libre pensamiento es como filoxera que inficiona todas las Instituciones sociales, al tener que se alejan de la influencia cristiana, hiriéndolas de muerte y originando las consecuencias que señala Gustavo Hervé.

Porque la libertad de pensar, lleva inevitablemente a la negación del mal; a santificar todos los desórdenes; a proteger todos los desbordamientos. Mejor diremos, admitida esa libertad, en el sentido defendido por la escuela liberal: «El pensamiento no delinque», ni existe el mal, ni darse puede el desorden, ni se conciben desbordamientos.

Lo que tiene derecho a ser difundido, en manera alguna se puede considerar como un mal, porque el mal no tiene derecho, vive siempre a costa y con vejamen del bien.

Derecho y mal, son términos antagónicos, incompatibles, inexistentes.

Como el ser y el bien se confunden, así se identifica con el bien, lo que tiene derechos.

La enfermedad es un mal, existe a costa de la salud, por eso no tiene derechos.

Desde el momento que se reconocieran estos, a cualquier dolencia, ya no debería conceptuarse como un mal, sino como un bien, tanto mayor, cuanto más derechos poseyera.

Más si esto es indiscutible en lo físico, tampoco admite réplica en lo moral.

Si una idea, una orientación, un sistema tienen derecho a ser difundidos, en ese mismo instante, se reputan como buenos.

La acción, no es más que la ejecución del pensamiento: Si este es bueno, y lo es desde el momento que las leyes, la sociedad, el Estado protegen su difusión, es un crimen de lesa lógica, castigar la acción.

Si se autoriza predicar contra la propiedad, no debe ser castigado el que roba. Si se permite encarecer la violencia, es ilógico encarcelar al que mata. Si se amparan las propagandas revolucionarias, no es lícito perseguir y desterrar a los que hacen la revolución.

En una sociedad que se tuviera valor para sostener las consecuencias de los principios que se precocizan o permiten defender, guarecida en la libertad de pensamiento, debería darse galardón a los actores de las obras defendidas con tales propagandas, que mayor molestia supone la ejecución de un pensamiento, que su difusión.

Sobre esta base, del «libre pensamiento», en que se apoyan todos los pedagogos, políticos y sociólogos, alejados de la doctrina cristiana, solo puede erigirse la confusión del bien con el mal, el bastardamiento de la moral, el desorden, efecto del pecado original, «se desquicia la disciplina, la moralidad, la felicidad individual, la raza misma, que conduce a las naciones, a la decadencia».

Son las palabras del propio Hervé, avaladas por la experiencia diaria.

No es difícil encontrar ya en nuestra Patria, como en tiempo alguno, estos amargos frutos, que se multiplican al tener que se protege ese «libre pen-

Colegio Universidad — DEL — Sacro-Monte de Granada

Facultad de Derecho, con asistencia vigilada a las clases de la Universidad de los alumnos de los tres últimos grupos. Bachillerato con enseñanza oficial colegiada.

Academia preparatoria para el examen de ingreso.

INTERNADO MODELO

Apartado 22 Teléfono 1127

samiento», so pretexto de escudarse contra las leyes religiosas, únicas que lo pueden encauzar.

Se multiplican los actos de indisciplina, cuya represión, en un año, ha producido más de mil víctimas entre muertos y heridos; la moralidad de algunos sectores se eclipsa vertiginosamente; de la República, ha dicho Ortega Gasset, que es agria y triste; con la disolución de costumbres, que el materialismo cultural, escuela laica, va infiltrando en el alma del niño, la raza degenera...

Las calamidades que se avecinan, no son para dichas, si nuestros dirigentes no rectifican, y se empeñan en implantar sistemas, harlo fracasados en otras naciones, sobre la libertad del pensamiento.

Si a nosotros no, crean al menos a Gustavo Hervé, que a confesión de parte relevación de pruebas.

ELIAS OLMOS.

EN ACCION POPULAR

La conferencia de Medina Togados

En el Centro Acción Popular se celebró ayer el cuarto acto organizado por la Juventud.

Estaba a cargo del abogado y periodista don José de Medina y Togados, incansable propagandista católico.

Desde mucho antes de comenzar el acto los locales de la casa se hallaban llenos de público.

Al aparecer en la tribuna el conferenciante fué ovacionado.

Don León Torrelas expresó la gratitud de la Juventud hacia el Sr. Medina por haber aceptado el requerimiento que se le hiciera.

Don José Medina comenzó diciendo que se entregaba a la benevolencia del auditorio.

Pasa a desarrollar el tema «Reforma Agraria».

Poco podrá decir que sea nuevo. Llevamos varios años hablando de la necesidad de la reforma.

Se presentaron varios proyectos, todos rechazables.

Se refiere a lo que piensa Acción Popular acerca de la reforma.

Deja sentado que ni la prensa derechista, ni los propagandistas católicos, en sus campañas van contra el régimen como interpretan algunas autoridades y sobre todos los monterillas que creen achicar a Luis XIV.

En nuestras propagandas no vamos contra nadie, sino contra una reforma que no es la que ansia el país. Se trata ni más ni menos que de una agresión a la propiedad de España.

Resaltó la hostilidad que siempre se tuvo a la agricultura.

Al efecto refirió lo ocurrido hace años con las industrias sedera y el cultivo del algodón, cuyos beneficios pasaban a manos de los catalanes.

Trató detenidamente del encarecimiento de la vida, dado los precios que alcanzan los artículos de primera necesidad.

España—dice—necesita la protección del Estado a la Agricultura.

Se ocupó de la economía española en sus diferentes aspectos, y hablando de los catalanes dijo que nos desprecian sabiendo que sin nosotros no podrían vivir.

La política agraria del Gobierno es una batalla contra la Agricultura española.

Citó el hecho de que desde que entró la República no dejaron de dictarse leyes contra la Agricultura y todos se aguantaron.

Recordó las palabras de don Fernando de los Rios de que para San Miguel estarían asentadas 75 000 familias, señalando el daño que se infligió con esto, pues el labrador no sa-

Electores!

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muñidores de la política, los falsadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen.

Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalmente.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales.

Averigua, lector, si estás incluído en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

Si tienes alguna duda o necesas algún informe, acude a las oficinas de la Acción Popular, Ramírez de Arellano, 4.

bía qué suerte iban a correr sus tierras.

Con esto el crédito agrícola se muere, y garantías sobre tierras no caben nadie.

Se ocupó del decreto prohibiendo utilizar los jornaleros que no fueran del término, cosa que no debe imputarse a los republicanos, pues ya lo hizo en 1918 Ossorio y Gallardo.

Con esto hubo que escoger elementos ajenos al campo, dándose el caso de que en un pueblo se mandaran alojados a casa de un labrador a los componentes de la banda demésica.

El labrador decía: Yo necesito cogedores de aceitunas, pero no músicos.

Tras de esto vino el laboreo forzoso y las revisiones de contratos, recurriendo que no se pagaban las rentas y que muchos se vieron obligados a suprimir labores, aumentando el paro forzoso.

Habló de los pequeños labradores nacidos en las familias obreras, que con la crisis actual han sido expulsados.

Cuando se habla contra la política agraria del Gobierno, no se defiende a la plutocracia, como dicen algunos, sino al verdadero labrador que se ve arruinado.

El gobierno anunció esta reforma, como solución del paro obrero y de esta forma no se remedia.

Entiende que la única solución está en emprender obras públicas de gran envergadura, donde se colocarían muchos obreros, no solo en carreteras y pantanos, sino en industrias de las mismas ciudades.

Ya no se habla del asentamiento de las 75.000 familias, por que la realidad ha demostrado que es cosa irrealizable, dada la cantidad de millones que se necesitarían.

Estudió las primeras bases del dictamen que se está discutiendo, que revelan el espíritu de saña contra la propiedad agrícola.

Trató de los bienes llamados de señorios y de los latifundios.

Demostración de que no se pone interés en la reforma, es lo ocurrido días pasados, que al presentar una enmienda el señor Gu Robles sobre el Insituto Agrario, los miembros de la comisión no la habían leído y la aceptaron y hubo que buscar al ministro quien se mostró conforme.

De esta forma se hace la reforma, que viene a destrozar a varias provincias.

Expropiaciones bien; que no se rechacen, pero si la expropiación que es lo que se trata de hacer.

Dijo que debe pensarse lo que serán las asociaciones de campesinos que se encargaran de las tierras.

Además estas serían concesiones temporales y si no tenían que entenderse con los duques, tendrían que hacerlo con el investigador de la Hacienda.

Nosotros no hacemos abor de crítica negativa, sino cambios lo malo para mejorarlo.

Trató con gran conocimiento de las confederaciones hidrúgicas, considerándolas como la verdadera salvación de la Agricultura / futuros venenos de riqueza.

Piensen los propietarios que están amenazados de despojo. Hace años se les pedía pusieran remedio a la miseria y contestaban que no podían dar más. Si entonces se hubieran des-

prendido de algo, hoy no se hallarían en situación tan crítica.

Recuerdo las campañas de 1918 por los propagandistas católicos, que tan pronto fueron olvidadas por no pensar en el futuro.

Recomienda actuar en todos los órdenes y sacrificarse cada uno en lo que pueda y todos unidos trabajar por la suerte de España.

Censuró el egoísmo de las clases conservadoras, debido al desconocimiento que tienen de la realidad.

Terminó su discurso señalando las relaciones que Acción Popular debe tener con las Federaciones Agrarias, de mútuo apoyo, pero apartadas de la política.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIAL

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer, los repartos que para el cobro de contribuciones especiales, corresponde satisfacer a varios propietarios, por las obras de Acerado de la Plaza de Colón y la pavimentación de la cañada de los distintos laterales de la misma plaza, he resuelto con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dichos repartos, se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos piazos que previamente se tiene acordados, terminando el primero, el diez y ocho de Septiembre próximo; el segundo, el diez y ocho de Noviembre; el tercero, el diez y ocho de Enero del próximo año mil novecientos treinta y tres; y el cuarto, el diez y ocho de Marzo del mismo año, advirtiéndoles que de no abonarse estos dentro de las precitadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la prensa local para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tabloneros de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 19 de Julio de 1932.—El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ.

Cámara Oficial Agrícola

A LOS PROPIETARIOS DE FÁBRICAS ACEITERAS

Esta Cámara Agrícola recuerda a los propietarios de fábricas aceiteras el cumplimiento de la obligación que les impone el decreto del Ministerio Agricultura, Industria y Comercio, del 16 de Junio último (Gaceta del 18), de presentar en la Sección Agronómica de la provincia, antes del día 19 del corriente mes, declaración jurada expresiva de la capacidad de aquellas; debiendo indicarse la superficie de olivar de que conste la finca cuando a fábrica se halle adscrita al servicio exclusivo de la misma.

En la Secretaría de este organismo se facilitan los impresos necesarios para el cumplimiento de referida obligación.

Córdoba 7 de Julio de 1932.—El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

TRANSFIGURACION

Aquel atardecer fué un corolario que vino en los pinceles de la brisa; paz en el corazón, fresca sonrisa y una quietud profunda en el estuario.

Tú, a mi lado, hojeabas el breviario de nuestro dulce amor que se estiliza en el perfume de una blanca risa y en arpegios sonoros de canario.

De pronto una gaviota pasó breve, como un fino pañuelo de batista, rozando el a'a sobre el agua quieta....

Y... olvidando tu amor, en sueño (aveve,

surgió el errante vuelo del artista y tras el ave se perdió el poeta.

ARCELIO RAMÍREZ.

El laicismo

II

CALAMIDAD ACTUAL

Queremos constatar un hecho actual elocuente y consolador, demostrativo de que los políticos sinceros y capacitados de los pueblos cultos reconocen el fracaso del laicismo como sistema social y como virtualidad educadora.

No ya los países católicos, sino los acatólicos como Inglaterra, Alemania, y Estados Unidos, alaban, en los términos más encomiásticos, la última encíclica del Papa, en la cual se proponen los remedios después de haberse señalado las causas de la crisis actual que sufre la humanidad.

«Desde el diluvio hacia acá—dice el Pontífice—difícilmente nos encontraremos con una calamidad espiritual y material tan profunda y tan universal como la que padecemos ahora».

La «codicia de los bienes terrenos», el «sórdido individualismo que todo lo ordena y subordina al propio interés», «los poquísimos hombres de negocios con sus grandes contrataciones y monopolios», el «nacionalismo imperialista», el «comunismo», «las satánicas banderas de la guerra contra Dios y contra la religión»; he ahí las causas de la crisis pavorosa que sufre el mundo:

Justicia, caridad, piedad, oración, sacrificio, expiación y penitencia cristiana para restablecer y defender el orden moral del Universo y para producir una verdadera y sólida paz a los individuos y a los pueblos.

Estos son los remedios.

El Congreso de los Diputados de Norteamérica acuerda dar carácter oficial a la publicación del documento del sabio Pontífice; «The Times», en una extensa editorial, invita a los gobernantes a que estudien y ponderen la luminosa encíclica; «Morning Post» sostiene la necesidad de que la pacificación social sostenga por base las orientaciones papales.

Caracterizados socialistas, en momentos de laudable sinceridad, formulan confesiones como estas: «Grandes masas de gentes—dice Victor Alter en «Comment réaisur le socialisme»—no creen o están dejando de creer que los partidos socialistas serán capaces de libertarles de la intensa congoja ocasionada por la crisis actual».

«Las masas obreras de Inglaterra—opina George Remle en «The Twenty Century»—tienen el sentimiento de que ni siquiera el socialismo sacará a Inglaterra de su confusión».

CARLOS SALIÓRÚ, Presbítero.

La Perla

Café y Confitería

HELADOS PARA HOY

Mantecado
Crema tostada
Crema Turrón
Crema al Jerez
Blanco y negro
Granizada de Limón
Granizada de Almendra
Granizada de Café

Stilográficas

EL MAYOR SURTIDO

Modelos desde PESETAS 6'75

con pluma de ORO

Librería Religiosa

Claudio Marcelo, 12. Tel. 2-8-4-4

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 22 Santa María Magdalena.

La misa y oficio son de la Santa, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santiago.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Las Institutos Religiosos.

Intención misional: El cuidado espiritual de los paganos que viven fuera de las Misiones.

Rogaremos en especial por los Institutos religiosos, y por los paganos que no tienen Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra o de obra a los Institutos religiosos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Del 16 al 24, a las seis y media de la tarde, solemne novena, predicando en toda ella don José Serrano Aguilera.

Por la mañana, todos los días de la novena, a las siete, misa cantada.

Indulgencias Penarías.—Se puede ganar Indulgencia, previa confesión y comunión, todos los días de la Octava de la Virgen del Carmen, visitando esta Iglesia. El 24, festividad de las Carmelitas mártires de Compiègne. El día de Sta Ana, 23 del mismo mes.

Santa Ana.—Del 16 al 24 solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde, con manifiesto.

El 24, último de la novena, habrá procesión con el Santísimo y se terminará con la salve solemne.

Buen Pastor.—El viernes 22, función solemne a Santa María Magdalena, a las nueve y media, estando el panegirico a cargo del R. P. Julián Ramos del I. Corazón de María.

TEMAS ACTUALES

El pobre obrero

II

Es inútil que, enfocando la cuestión social desde un punto de vista que a ellos conviene, traten esas organizaciones societarias de justificar los medios que emplean por el fin que persiguen. Aparte de la conmoción económica mundial que han creado sus procedimientos, siempre tendrán ante sí el espectro de la víctima permanente y cotidiana: el pobre obrero.

Hoy, como ayer, y mañana como hoy los beneficiarios de las «conquistas» proletarias serán siempre unos pocos afortunados, los diligentes siempre; en cambio los parias de la sociedad contra la que son lanzados como carne cañón consueños de triunfo y con promesas irrealizables, serán siempre esos pobres obreros, no tan ignorantes como débiles, ni tan débiles como confiados en los voceros de sus cacareadas y deslumbrantes reivindicaciones.

El pobre obrero, el obrero honrado, el trabajador genuino y auténtico debe ya hacer un punto en la marcha a que le obligan gentes desaprensivas o equivocadas.

Ha de pararse a reflexionar seriamente en el estado en que le han dejado los llusos o los desalmados. Ha de convencerse de que la huelga, el paro, el motín, la violencia, el odio y la lucha de clases, la irreligión, la moral libre y todo lo que le predicán e inculcan los falsos redentores, no son sino la causa y la ocasión, el motivo e instrumento de su miseria, de su inadecuación, de su persecución y del zó hasta de su desesperación.

Al contrario, parése a pensar detenidamente sobre las excelencias de una vida de honrado trabajo dentro del derecho, del mutuo desprendimiento, del respeto ajeno, de compenetración social de vida sindical que salvaguarde sus derechos materiales, morales y espirituales, de vida familiar y religiosa y de amor para todo lo grande y respetable, y verá el pobre obrero honrado y trabajador auténtico, por la paz de su espíritu, por el gozo del deber cumplido, por el bienestar experimental, de qué lado está la fuente de su protección, de su defensa y de su amparo.

Hoy más que nunca se hace preciso

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

El sábado 23 de Julio, a las once de la noche, presentación en esta Plaza del espectáculo más costoso que ha organizado Empresa española

EL RODEO

ORGANIZACION EDUARDO PAGÉS

Seis, estupendos regalos, Seis

SI LE TOCA A USTED EL SACO MISTERIOSO, PIENSELO BIEN, PARA ELEGIR EL SACO O LAS 500 PESETAS EL VIERNES SE ABREN LAS TAQUILLAS, APRESURESE A SACAR LA ENTRADA

Para más detalles véanse programas

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

29 746 Barcelona, Madrid, Vigo.

Con 80.000:

37 345 Barcelona, Málaga, Gijón.

Con 60.000:

21.639 Carcagente, Madrid, Barcelona

Con 20 000:

19.457 Valencia, Gijón, Santander.

Con 3.000:

21 292. — 4 078. — 15.165. — 38.905. —

6.449. — 35.691. — 37 454. — 17.528. —

36 210. — 37 520. — 33 044. — 23 300. —

16 507. — 1 552. — 37.988. — 37.625. —

7.157. — 22.368. — 38 434. — 252 Córdoba.

Tienen aproximación de 3 000 pesetas el anterior y posterior al primer premio; id. de 2 000, el segundo; idem de 1.850, el tercero; id. de 5 00, el cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los tres primeros premios.

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal La Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior . . . 63'15

Cuatro por 100 amortizable. . . 70'50

Cinco por 100 amortizable. . . 09'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . 82'50

Id. id. 5 por 100 . . . 88'00

Id. id. 6 por 100 . . . 102'00

Banco de España. 525'00

Banco Español de Crédito . . . 000'00

Tabacos. 000'00

Francos. 48'95

Libras esterlinas 44'60

Dólares 12'53

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo . . . 43'95

Id. id. mínimo . . . 00'00

Libras cambio máximo . . . 44'60

Id. id. mínimo . . . 00'00

Dólares cambio máximo . . . 12'50

Id. id. mínimo . . . 00'00

Interior 4 por 100 viejo . . . 63'15

Id. 4 por 100 nuevo. 63'15

Exterior 4 por 100. 00'00

Amortizable 5 por 100, 1920 . . . 86'50

Id. 5 por 100, 1917 . . . 83'00

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. 82'50

Id. id. id. 5 por 100 . . . 88'00

Id. id. id. 6 por 100 . . . 00'00

Acciones del Banco de España . . . 525'00

Idem de Tabacos. 000'00

Idem del Río de la Plata. 00'00

Idem preferentes Azucarera . . . 00'00

Idem ordinarias 45'50

Idem f. c. Norte de España. . . . 000'00

Idem M. Z. y A. 150'00

Banco Hispano Americano. 000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nombro Presidente del Museo Naval a don Honorato Castro.

Aprobando el reglamento para la aplicación del impuesto de derechos en la transmisión de bienes.

Declarando que en los pleitos de divorcio se emplee papel de menor cuantía.

Declarando que las matrículas de honor en una facultad pueden aplicarse a las demás.

Organizado un concurso entre periodistas españoles por el patronato para la protección de animales y plantas.

La Izquierda

Avanzada la madrugada terminó la reunión celebrada por la Izquierda catalana.

Company dijo que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el problema de la enseñanza.

No aceptan el dictamen de la comisión.

En principio si aceptan la enmienda de Barnés como base para un acercamiento.

Luhí dijo que su opinión personal es que se estaba bordeando el límite que dijo Ossorio Gallardo para volver derrotados a Cataluña.

Y dijo Company: Yo no bordearé el campo. En el momento oportuno me arrojaré al campo diciendo: Hasta aquí.

Prensa

«A B C» dice que los principales contendientes se replegaron a sus posiciones del día anterior.

Añade que si el clamor de las mayores fuerzas vivas de un país se alza contra actitudes y hechos concretos, entonces la resistencia es el divorcio, y aventurarse al divorcio desde el poder, con la ficción teórica de una mayoría parlamentaria que ya no concuerda con la del cuerpo electoral, un empeño ilusorio y estéril.

«El Sol» dice que el debate de ayer terminó como era lógico, esto es, con la adhesión de Lerroux al programa del Gobierno y demostrando que no quiere se revise la Constitución.

«El Socialista» elogia a Prieto y dice que ayer triunfó por su dialéctica parlamentaria.

«Ahora» deduce del debate que esta Cámara sabe ser dueña de sus emociones.

«El Liberal» dice que Lerroux habló del control de la calle con el tanteo de unas elecciones parciales en las circunscripciones, lo que sería lo más aceptable.

«La Libertad» dice que no ha habido debate político.

Como ayer quiso Maura darle vida, Besteiro lo ahogó a campanillazos.

Esto fue un error para el Parlamento y el Gobierno.

«El Debate» dice que unas elecciones parciales y otras de diputados provinciales serían la exploración más clara y limpia.

Avila

Entre los obreros que descargan arena para las obras de la carretera de la Cruzña han surgido desavenencias.

Se han suspendido los trabajos y se ha tratado de quemar un camión.

Huelga los obreros agrícolas de Madrigal y de Palacios de Goda.

Reportados

Las Palmas.—Cinco individuos que se hallaban deportados en Fuerte Ventura han salido ya para la Península.

Nacionalistas

Bilbao.—Han ingresado en la cárcel de Durango los señores Sota y Aquirrecha, que dieron gritos de forá Euzkadí, a los que contestaron unos carlistas con gritos de viva España.

Se abofetearon y resultaron heridos aquéllos.

El Divorcio

Albernoz ha dirigido una orden a los Presidentes de las Audiencias sobre los pleitos de divorcio y separación diciéndoles que corresponden a la sala civil de las Audiencias Territoriales.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, que vino de la Granja.

Prieto dijo que se firmaron numerosos decretos, especialmente de Hacienda.

De estos uno sobre cultivo del tabaco.

De Estado.—Creando la Orden de la República para altas distinciones.

El próximo Consejo se verificará el día 4 de Agosto en la Granja.

Los ministros almorzarán allí invitados por D. Niceto.

Prieto dijo que Azaña expuso sus optimismos después del debate.

El Presidente se interesó por los asuntos de los distintos departamentos ministeriales.

Firmó decretos de Hacienda, Obras Públicas, Justicia e Instrucción.

Prieto marchó desde Palacio al ministerio de Obras Públicas.

Prieto

Del Consejo marchó Prieto a su ministerio donde dijo que se habían reunido presididos por el subsecretario los ingenieros directores de las Juntas de obras de puertos y las comisiones administrativas de los mismos para asesorar al ministro en la distribución del crédito global para subvencionar a las juntas citadas.

El dispuso que el crédito se aumentara hasta ocho millones; la cantidad que falta se extraerá del presupuesto de obras hidráulicas.

No podrá atenderse a las aspiraciones de todos.

Es inmovible la cantidad fijada en el presupuesto de 1931 para los grandes puertos canarios: el de las Palmas y el de Santa Cruz de Tenerife.

Se trata de puertos con consideración de internacionales y hay que atenderlos procurando que el tráfico no se desvie a otros puertos extranjeros con quebranto para el país.

Se dedican cuatro millones de pesetas a cada puerto canario.

En la misma reunión las juntas administrativas de los puertos han tratado de orientar al ministro.

Esta tarde se reunirán las juntas de obras.

En la reunión se acordará la construcción por el Estado del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Dimisión

Malagón.—Han dimitido la mayoría de los concejales por discrepancia contra el alcalde por el asunto de la procesión de la Virgen del Carmen, que salió por voluntad de todo el pueblo y se han impuesto muchas multas.

Collar

Parece que el primer collar de la Orden de la República se concederá a Alcalá Zamora.

Discusión

En la comisión del Estatuto se discutía hoy la parte económica de la enseñanza.

Se discutirá en el capítulo de la enseñanza o en el de Hacienda.

La mayoría opinaba que en el día de Hacienda.

Acuerdo

En una reunión de la comisión del Estatuto, se acordó aceptar la enmienda de Barnés, por ser la que más se asemeja al dictamen.

Propaganda

Mañana se reunirá la minoría radical, para acordar los actos de propaganda anunciados por Lerroux en las Cortes.

Royo

Royo Villanova ha dicho que consideraba inadmisibles que el Estado sufragara la enseñanza en catalán.

En Olvera

Rodríguez Piñero dijo en los pasillos que en Olvera (Cádiz), el alcalde, muy dado a las berracheras, entró con varios amigos en el Círculo Radical, insultando a los socios que se hallaban presentes.

Piensa interpellar a Casares.

Huelga

Huelva.—La Federación de Sindicatos ha anunciado la huelga para el día 25.

El gobernador civil la ha declarado ilegal.

Precauciones

Sevilla.—Se han adoptado precauciones, por temerse ocurran incidentes, con motivo del aniversario de los sucesos de Julio.

En los pasillos

Maura y Company hablaban esta tarde en los pasillos del Estatuto y de la cuestión de enseñanza.

Nosotros aceptamos únicamente la fórmula de Barnés, con enmiendas de los catalanes.

—Ustedes aceptarán—dijo Maura—lo que se les dé.

Company: Palabra de honor que no. Maura enseñó entonces un periódico catalanista con un manuscrito para los niños y dijo:

—¿Por qué se obligará a los niños a escribir estas cosas en catalán?

El día menos pensado se dirá: La que se ha armado en Barcelona!

Company humorísticamente: No ocurrirá nada de eso, que se evitará fácilmente.

Barcelona

Diputados

Los diputados Otero y Castella viajaron la Catedral y el archivo de Aragón.

La Unión democrática los obsequió con un banquete.

Procesado

Ha sido procesado José Castellar, que trató cobrar unos valores de José Martínez, poco después del fallecimiento de este.

Gemelos

En el cuartel de Hostafranch han desaparecido unos gemelos de campaña con su estuche.

Subdirector

Ha sido denunciado el subdirector de una compañía de seguros por haber estafado 30.000 pesetas.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Ampliando hasta el 31 de setiembre el plazo para que los generales, jefes y oficiales del ejército puedan solicitar el pase a la reserva o el retiro.

Doble crimen

En la calle de Santa Engracia un individuo que pelaba la pava con su novia mató a esta de una gran cuchillada.

Luego volvió el arma contra sí resultando herido grave.

Muerto por una máquina

En una tahoma de la calle de las Minas un obrero fué arrollado por una máquina amasadora, matándolo.

El Ebro

Zaragoza.—La crecida del Ebro ha causado gravísimos daños en los campos.

Más de veinte pueblos han perdido las cosechas.

Han salido los bomberos para el pueblo de Pleites, donde las casas amenazan hundirse por la inundación.

Se ha restablecido la circulación de trenes con las líneas de Barcelona.

Arrendamiento

Desde el día se hace de los ámbitos locales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

Cortes Constituyentes

Repliegue

De sesión del repliegue califica «A B C» la sesión de Cortes de ayer, en que después del discurso de Prieto habló Lerroux y como Prieto dijo que no habla veto para este.

Lerroux explicó algunas frases, dijo que no hubo agravio en el discurso de Zaragoza.

Habló de los gobernadores radicales que sirven al Gobierno, pero que se retirarán a la menor indicación.

Habló Maura y cuando preguntó quien representaba a Zamora, si Galzarza o él, supuesto que los dos habían salido diputados por aquella capital, se oyeron voces de que ninguno de los dos.

Esto es lo que sucede a la casi totalidad de los diputados que no representan a las provincias por las que fueron elegidos.

Maura atacó al Estatuto.

Baibontín dijo que ni Lerroux ni el Gobierno interpretan los deseos de país. Es él quien los representa.

Habló Azaña sobre la manifestación pública y sus consecuencias.

Se suspende el debate.

Maura protesta. Dice que lo ocurrido es una grosería y acaba así la función de fuegos artificiales que ha durado dos tardes.

La sesión de hoy

A las 4 y 5 abre la sesión Besteiro. El salón está desanimado. En las tribunas el público es escaso.

Estatuto de Cataluña.

Bello impugna el voto de Lara al artículo sexto del dictamen.

Se ocupa de la enseñanza que da la Generalidad.

El voto de Lara lo estima la comisión como conciliador.

No hay inconveniente en admitir la cooficialidad de la enseñanza si se admite la cooficialidad del idioma.

Si la Generalidad crea centros docentes, esos menos tendrá que costear el Estado.

Guerra del Río se ocupa del criterio de los radicales en materia de enseñanza.

Unos profesores enseñan en catalán y otros en castellano.

Unos enseñan en catalán durante una hora y si alguno pide que se lo explique, lo traducen en castellano en 15 minutos.

Otros explican en catalán y al pelearse la traducción en castellano la encomiendan a los auxiliares.

Esto es nacionalismo ruin. (Protestas de los catalanes).

Los catalanes no quieren la enseñanza en castellano y por eso huyen del criterio de los radicales.

Leizaola defiende otra enmienda a este artículo.

Sigue la sesión.

Extranjero

La situación en Alemania

Berlin.—En virtud del decreto del mariscal Hindenburg que nombró comisario especial del Reich en Prusia al canciller Von Papen, debían cesar en seguida en sus cargos el presidente del Consejo y el ministro del Interior, de Prusia, señores Brauns y Severing, respectivamente.

El canciller Von Papen asume personalmente las funciones de presidente del Consejo de Prusia, y en vista de que el ministro del Interior, señor Severing, se ha negado resueltamente a reconocer la legalidad del decreto ley del mariscal Hindenburg, éste ha firmado otro decreto ley por el que se declara el estado de guerra en las provincias de Berlín y de Brandeburgo.

Se atribuye temporalmente el Poder ejecutivo en dichas provincias a las autoridades militares.

Acerca de los motivos de estas medidas adoptadas contra el Gabinete de Prusia, se afirma que han sido tomadas, primero por la gravedad y virulencia de los recientes desórdenes provocados en Berlín en el barrio obrero de Altona, por los elementos comunistas, y, después, por la debilidad que usó el Gobierno de Prusia para reprimir estos tumultos que iban contra la seguridad general de Alemania.

Notas de la provincia

SEGADORES

Por estar segando en una sementera de trigo de Pedro Muñoz Illescas, en Villanueva de Córdoba fueron detenidos Antonio Romero Bacía y once más.

HURTO

En Buena fué detenido Pablo Luna Luque () Buscavidas, supuesto autor del hurto de tres fanegas de trigo.

DETENIDO

En Santareña fué detenido Antonio Alcántara Gutiérrez, presunto autor de un incendio en el cortijo «Prado Rubio».

HERIDO

En Los Moriles rieron Juan Antonio Dadillo Chicano y Antonia Dorado, resultando éste lesionado en la cara y brazo, de pronóstico grave. Pasó al Hospital de Agullar.

Pedro Abad

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El día 16 se celebró en esta la fiesta de Ntra. Sra. del Monte Carmelo, con asistencia de numerosos fieles.

Empezó también su novena.

Estos cultos son costeados todos los años por la respetable señora doña Rafaela Porras Molina, viuda de don Alfonso Porras (q. e. p. d.), fallecido recientemente en esa capital.

COSARIO

Hace unos días que nuestro paisano y amigo Antonio Gallán Agullar, nos ofreció su nuevo cargo en el servicio de cosario de ésta a esa capital y viceversa. Deseámosle mucha suerte en sus negocios y viajes a diario.—CORRESPONSAL.

Gacetillas

LISTAS

Desde el 16 al 30 del actual se hallan expuestas en todos los ayuntamientos de la provincia, las listas del nuevo censo electoral.

Elector, varón o hembra, confronta tu nombre.

SUBDIRECTOR

La acreditada Compañía de Seguros contra toda clase de accidentes y la responsabilidad civil denominada «Zurich», ha nombrado Subdirector para Córdoba y su provincia a don Francisco de la Cruz y Ceballos, el que ha establecido su despacho en su propio domicilio y estudio, calle Ambrosio de Morales, rúm. 16. Teléfono, 1 340. Horas de oficina, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda un local con mostrador y zócalo de azulejos, propio para sucursal de panadería, trutería o cosa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 15. Para tratar en la misma casa? 4-1

ADHERIDOS

Todas las personas adheridas a la sección femenina de la Acción Popular deben comprobar si está su nombre en las listas electorales.

Es la primera vez que van a ejercitar este derecho, reclamen lo necesario para poder hacerlo, si hubiera alguna omisión o error.

Postre del día

LECHE HELADA

Leche pura de vaca, 4 litros.—Azúcar, 800 grs.—Una corteza de limón o tronquito de canela.—Maizena, 5 cucharadas soperas, llenas.

Se pone a cocer la leche pura de vaca con la canela o limón. Aparte, se pone una copa de leche fría, el azúcar y la Maizena. Se trabaja bien con la espátula de madera o batidor, hasta que no forme ningún grumo. En seguida se mezcla la leche de vaca recién cocida, trabajándolo continuamente hasta que empiece a cocer, durante unos dos minutos. Se deja enfriar y se pasa a la garrafa por un colador fino. A esta leche de vaca helada se le puede agregar perfume de fruta (una sola clase) que se añade cuando empieza a helarse. Las más recomendables son las esencias de plátano, piña, fambuesa o fresa, calculando dos gotas de esencia por litro de leche de vaca.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. --- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganado: Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FEAL**

LA MUTUAL LATINA
A SOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25 CORDOBA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

- Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
- Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
- Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 26 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. M.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes se las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICACIÓ, 11 B.—BARCELONA.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

CASA-PANADERIA

vendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada con toda clase de adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.

SACOS

semi-nuevos, vendo, J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre n.º 10.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

RAZÓN Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias -- Bibliografía --

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

VENDO sombreros «BERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año » 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'60 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50				
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100				
4	13 » 13	20	90	60, 90, 125				
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300				
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400				
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500				
10	26 » 41	300	500	600, 750				
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

PUBLICIDAD
 Crea, redacta, dibuja y publica tus anuncios.
 Para principiantes y expertos.
 PASADIS
 C/Alameda, 18
 Teléfono 211
 CORDOBA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

El Mensajero del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 73.—BILBAO

NUESTRO TELÉFONO ES EL NÚM. 2614